

PROYECTO EDUCATIVO SOCIO EMPRESARIAL SOLIDARIO
PESEMS

RESUMEN EJECUTIVO
2015 - 2018



COOPERATIVA MÉDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES
DE COLOMBIA, COOMEVA

UNIDAD DE EDUCACIÓN Y DEMOCRACIA

PESEMS 2015-2018

PROYECTO EDUCATIVO
SOCIO EMPRESARIAL SOLIDARIO

RESUMEN EJECUTIVO

VERSIÓN 3





COMITÉ NACIONAL DE EDUCACIÓN

Betty Cecilia Valencia Mena
César Tulio Trujillo
Clara López de Medina
Eduardo Ramos Gárbiras
Gloria Inés Ramírez de Duque
Hugo León Ramos Murcia
Lilia Esther Vargas de Mendoza
Magda Patricia Cortés Ortiz
Ramona Aminta Castro Sánchez

REPRESENTANTE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN:

Martín Alonso Pinzón Echeverri

REPRESENTANTE JUNTA DE VIGILANCIA:

Luis María Tamayo Gómez

UNIDAD DE EDUCACIÓN Y DEMOCRACIA

Maria Rita Valencia Molina
Gerente Nacional de Educación y Democracia

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA PESEMS

GESTIÓN DIRECTIVA

Betty Cecilia de León Martínez (líder)
María Rita Valencia Molina
Diana Paola Martínez
Hugo Ramos
Eduardo Ramos

GESTIÓN ACADÉMICA

Piedad Marín Lora (líder)
Claudia Andrea Morales Romero
Gloria Inés Ramírez
Betty Cecilia Valencia
Ángela María Erazo

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Alonso Giraldo Vila (líder)
Rosa Leydi Delgado Montero
Aminta Castro
María Fernanda López

GESTIÓN COMUNIDAD

Juliana Hernández Gallón (líder)
María Elena Mesa Aristizábal
Cielo Ruth Valencia Hernández
Clara López

ASESOR PESEMS

Francisco Javier Jiménez Ortega



Índice

1. Presentación	6
2. El Proyecto Educativo Pesems	7
3. Marco doctrinal y normativo del Pesems	8
4. Ruta de Mejoramiento de la Unidad Educativa	9
5. Componentes del Proyecto Educativo	10
Plan de Mejoramiento 2015 - 2018	24
Participantes Taller Nacional de Coordinadores de Comités de Educación	27

1 » Presentación

Un Proyecto Educativo Institucional es la carta de navegación para que las entidades, instituciones y organizaciones vinculadas con el sector educativo encaminen su labor desde la educación, la pedagogía y la organización de los recursos, para responder a las expectativas de la comunidad educativa, de la sociedad y del País.

Para la Unidad de Educación y Democracia de Coomeva, el Proyecto Educativo Socio Empresarial Solidario, Pesems, responde a importantes interrogantes cómo:

1. ¿Quiénes somos, qué hacemos y hacia dónde vamos?, estableciendo una identidad pedagógica y un prospecto deseado.
2. ¿Cómo desarrolla los procesos educativos y formativos, desde principios pedagógicos y andragógicos, y cómo se reflejan estos principios en la oferta educativa y estructura académico curricular?
3. ¿Qué hacemos desde la gestión educativa para que la optimización de los recursos apoye efectivamente su misión?
4. ¿Cuáles son las acciones que permiten reconocer la comunidad educativa para atender sus necesidades y expectativas, generando satisfactores efectivos, acordes con el contexto local, zonal y regional?

El Pesems enmarca la acción de la Unidad de Educación y Democracia en el plan estratégico de Coomeva y en su cadena de valor, para responder a objetivos y metas esperados por sus asociados e impactar en la comunidad.

La identificación de las características del contexto local, regional y nacional permite establecer lo teleológico, es decir el horizonte de sentido constituido por el hacer y el ser; plasmado en la Misión y la Visión, respectivamente. Para hacer real este desafío, se establecen imperativos estratégicos, objetivos, políticas y cualificación de los perfiles de los actores educativos relacionados con la oferta y la prestación de un servicio educativo debidamente focalizado.

Lo esencial se presenta en este Resumen Ejecutivo cuando se alude a la conceptualización de una educación cooperativa – solidaria que es sustento de una propuesta pedagógica consolidada desde múltiples espacios de participación democrática y desde los per-



files de los actores educativos. Esto permite plasmar los principios y valores cooperativos y solidarios en la estructura académico curricular, el plan de estudios y en la operatividad de la didáctica y la metodología de los procesos de enseñanza - aprendizaje - evaluación.

El Pesems gira en torno a lo pedagógico, a lo académico y especialmente a lo misional, potenciando en los participantes el mejoramiento de sus aprendizajes, el fortalecimiento de su proyecto de vida, el de sus familias, contribuyendo así en la consolidación del capital social en Colombia. Además, el Pesems describe la manera cómo se administran, optimizan y gestionan los recursos que hacen realidad el horizonte institucional, la dimensión académico - pedagógica y el vínculo con la comunidad.

Finalmente, al reconocer en su comunidad, las expectativas y necesidades, el Pesems plasma las acciones de proyección y extensión, como dimensiones de enlace con los contextos cercanos. Igualmente al estudiar el impacto de la oferta y la demanda, evalúa la misión y la visión, creando vínculos con la lectura de los contextos, respondiendo a los desafíos de la educación contemporánea.

En esta versión del Pesems, la estrategia Coomeva Educa, se introduce como eje y motor integrador de lo estratégico, lo pedagógico, lo administrativo y lo comunitario, dando respuesta efectiva a las necesidades de la comunidad de asociados y a los cambios que está atravesando el sistema educativo colombiano.

2 » El Proyecto Educativo Pesems

2.1 La Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia

Comeva es una organización cooperativa de profesionales que se asocian para satisfacer necesidades comunes, mediante la producción, obtención de servicios y la generación de oportunidades para su desarrollo y el de sus familias.

En su larga trayectoria cooperativa, Comeva ha dejado su legado, primero, un nuevo rumbo en el movimiento cooperativo colombiano promoviendo una concepción más empresarial del proyecto cooperativo. Y segundo, fortaleciendo la importancia de la educación en el desarrollo del sector cooperativo y solidario.



La organización ha incorporado a su pensamiento estratégico el enfoque de sostenibilidad armonizando lo económico, social y medioambiental. Así, el Plan Estratégico a 2015 ha establecido los asuntos más relevantes y en los cuales se enfoca la organización, considerando sus grupos de interés, (Asociados y sus familias, Clientes y usuarios, Inversionistas, Colaboradores y sus familias, Sector Cooperativo, Comunidad, Proveedores y Gobierno) lo cual es fundamental para el cumplimiento a la misión, visión, valores y promesa de valor.

- **Visión:** Comeva es reconocida como la mejor fuente de solución a las necesidades y expectativas del profesional colombiano y de su familia, gracias a su exitoso modelo empresarial cooperativo.
- **Misión:** Contribuir al desarrollo integral del asociado y de su familia, al fortalecimiento del sector cooperativo y a la construcción de capital social en Colombia.
- **Valores:** Comeva tiene como referente de actuación los valores cooperativos que están definidos a nivel mundial por la Alianza Cooperativa Internacional, ACI, y a partir de ellos se plantearon los siguientes valores corporativos:

VALORES COOPERATIVOS	VALORES CORPORATIVOS
Igualdad	Honestidad
Solidaridad	Solidaridad
Equidad	Trabajo en Equipo
Democracia	Servicio
Ayuda Mutua	Cumplimiento de Compromisos
Responsabilidad	Confianza

- **Promesa de Valor.** Parte de reconocer al asociado como la razón de ser de la organización. Para todo el Grupo Empresarial Cooperativo Comeva se ha definido como Promesa de Valor "Comeva nos facilita la vida".

3 » Marco doctrinal y normativo del Pesems

3.1 Desde el Cooperativismo

La doctrina cooperativa descansa sobre los llamados Principios Cooperativos, enunciados y organizados por primera vez en el estatuto de la Sociedad de los Equitativos Pioneros de Rochdale, en 1844.

La Declaración de Identidad Cooperativa adoptada por la II Asamblea General de la Alianza Cooperativa Internacional, ACI, en septiembre de 1995 en Manchester, aprobó la siguiente definición de cooperativa y formulación de los principios y valores cooperativos.

DEFINICIÓN DE COOPERATIVA

Una cooperativa es una asociación autónoma de personas que se han unido voluntariamente para hacer frente a sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes, por medio de una empresa de propiedad conjunta y democráticamente controlada.

VALORES COOPERATIVOS

Las cooperativas se basan en los valores de ayuda mutua, responsabilidad, democracia, igualdad, equidad y solidaridad. Siguiendo la tradición de sus fundadores, sus miembros creen en los valores éticos de honestidad, transparencia, responsabilidad social y preocupación por los demás.

PRINCIPIOS COOPERATIVOS

1. Membresía abierta y voluntaria
2. Control democrático de los miembros
3. Participación económica de los miembros
4. Autonomía e independencia
5. Educación, formación e información
6. Cooperación entre cooperativas
7. Compromiso con la comunidad

3.2 Desde el sistema educativo colombiano

Desde el ordenamiento jurídico colombiano las siguientes normas brindan sustento legal al Pesems Coomeva:

- Constitución Política de Colombia.
- Ley 79 de 1988 - Artículo 88.
- Ley 30 de 1992.
- Ley 115 de 1994.
- Ley 454 de 1998.
- Directiva 031 de 2000 de Dansocial.
- Resolución 194 de 2001 de Dansocial.
- Ley 715 de 2001.
- Ley 788 de 2002 de Reforma Tributaria.
- Ley 863 de 2003.
- Decreto 2880 del 2004.
- Resolución 221 de 2007 de Dansocial.
- Resolución 426 de 2008 de Dansocial.
- Circular Básica Jurídica 2015.

3.3. Desde la normatividad de Coomeva

- Estatuto Social de Coomeva.
- Código de Buen Gobierno Corporativo.
- Código de Ética de la Cooperativa y su Grupo Empresarial Cooperativo.
- Propuesta Pedagógica.
- Acuerdo 468 de agosto de 2015: Asignación de recursos para el programa Becas de Excelencia Académica
- Acuerdo 462 de julio 2015: Establece los requisitos para acreditar educación cooperativa por parte de los miembros de los organismos de participación democrática.
- Acuerdo 461 de junio 2015: Reglamenta el Fondo Coomeva para Educación Formal.
- Acuerdo 444 de septiembre de 2014: Se establecen políticas relativas al manejo de la estructura administrativa del Grupo Coomeva.
- Acuerdo 420 de noviembre 2013: Establece el reglamento interno de funcionamiento de los Comités de Educación a nivel nacional, regional y zonal.
- Reglamentos Operativos del Fondo Coomeva de Educación Formal.
- Acuerdo 410 de 2013: Se reglamenta el Fondo no agotable de Educación: FONAE.
- Resolución 344 de 2012: Reglamenta la homologación de la formación cooperativa acreditada por otras entidades e instituciones educativas.

4 » Ruta de Mejoramiento de la Unidad Educativa

En septiembre de 2011, bajo el liderazgo del Comité Nacional de Educación de Coomeva, se aplicó la ruta de mejoramiento continuo con el propósito de iniciar lo que se ha denominado la "resignificación del Pesems". Esta ruta desarrolla los pasos de autoevaluación, diseño y seguimiento del plan de mejoramiento. La autoevaluación se llevó a cabo por parte de los Comités de Educación de las regiones y las zonas, mediante la adaptación de la Guía 34 del Ministerio de Educación, quienes participaron en el análisis de la pertinencia y de la actualidad del Pesems, así como en la revisión de la identidad de la Unidad de Educación y la evaluación de cada área de gestión.

Dicha autoevaluación de la gestión educativa de Coomeva se realizó acogiendo las cuatro dimensiones de gestión: Directiva, Académica – Pedagógica, Administrativa y Financiera y Comunidad, cada una con sus procesos y componentes, los cuales fueron valorados con los criterios existencia, pertinencia, apropiación y mejoramiento continuo. Dicha evaluación dio origen a un Plan de mejoramiento y al Pesems 2013-2015.

Consolidando el perfil en estos tres años se puede afirmar que se obtuvieron puntos de mejora en cada caso.

La Gestión Directiva obtuvo un promedio general de 2,76 de pertinencia con tendencia moderada a la apropiación lo cual implica un desafío referido al ajuste permanente del PESEMS.

La Gestión Académica logró un promedio de 2,54 es decir de pertinencia, que implica revisar qué se debe hacer con la propuesta pedagógica en el plan de estudios en pro de sostener y cualificar lo misional desde el PESEMS.

La Gestión Administrativa y Financiera, logró un consolidado en el trienio de 2,77 de pertinencia con alta tendencia a la apropiación, que implica la atención en la apropiación convivencial de la teoría administrativa, que atraviese el esquema organizacional y todos los estamentos y recursos de la Unidad de Educación.

La Gestión Comunidad logró un descriptor consolidado de 1,82 que indica que esta gestión tiene un nivel de existencia con tendencia a la pertinencia, lo que orientará a repensar esta dimensión desde el Plan de Mejoramiento y por ende desde el PESEMS.

Este primer plan de mejoramiento en sus primeros tres años, cumplió sus objetivos y sus metas satisfactoriamente, pero como todo proceso de mejora dejó retos y desafíos en cada una de las gestiones en el plan de mejoramiento.

A partir de la formulación del Plan Estratégico 2019, la nueva Estrategia de Educación, Coomeva Educa, y la última autoevaluación realizada por los Comités de Educación en 2014, se ajustó el Pesems y se formuló un nuevo plan de mejoramiento con alcance al 2018.



5 » Componentes del Proyecto Educativo

Un proyecto educativo genera la fundamentación para desarrollar la labor de formación de una entidad o de una Unidad o Grupo de personas, cuya misión es la interacción de los sueños, de lo académico, de los recursos, y del vínculo con las comunidades educativas el cual se construye como un círculo virtuoso que relaciona cuatro componentes, acordes con las dimensiones de gestión de la gestión educativa:

- Componente Conceptual y Teleológico
- Componente de Pedagogía e Investigación
- Componente de Administración y Gestión
- Componente de Proyección a la Comunidad.

5.1 Componente Conceptual y Teleológico

A. EL MACRO CONTEXTO

Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI. La Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI¹ presentó un informe a la Unesco en el que plantea la importancia de los cuatro pilares de la educación: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser. También plantea que la educación debe estar en el centro mismo de la sociedad, darse a lo largo de la vida y ser pluridimensional.

En esa concepción, las reformas educativas deben buscar inspiración y orientación tanto en la elaboración de los programas como en la definición de las nuevas políticas educativas. Los docentes, por su parte, desempeñan un papel determinante en las actitudes del estudiante. Ellos deben despertar la curiosidad, desarrollar la autonomía, fomentar el rigor intelectual y crear las condiciones necesarias para el éxito de la enseñanza formal y la educación permanente.

Por lo tanto la educación debe ser concebida como un todo, buscando que las reformas educativas no vayan en detrimento de las diferentes formas de aprendizaje



y de la preparación para enfrentar los cambios del nuevo siglo. Así mismo, la educación debe adaptarse a los modelos educativos teniendo en cuenta las modalidades y los contextos de cada país.

Plan Decenal y Política de Educación en Colombia. El Plan Decenal de Educación y el marco de política educativa en Colombia propenden por una educación de calidad y por competencias en todos los ciclos y niveles, tanto en la educación formal como en la Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano. El sistema educativo colombiano asume por calidad el conjunto de mecanismos para alcanzar el grado de desarrollo de las competencias y se verifica mediante evaluaciones periódicas.

Plan Estratégico Visión Colombia 2025. Propende por el desarrollo competitivo de nuestro país, para ser protagonista de cambios en el hemisferio occidental y para Latinoamérica. La Visión de este Plan orienta lo que queremos alcanzar como país: el país más rico de América Latina, reconocido por su belleza, su diversidad, alegría, altos niveles de calidad educativa, avances científicos, erradicación de la pobreza y con una nueva identidad.

Este plan contiene políticas referidas a potencializar la inversión extranjera, aumentar los niveles y acceso a una educación de calidad, articular la educación con

1 Delord Santillana Jacques. Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI. La educación encierra un tesoro. Informe a la Unesco, de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI. Ediciones Unesco:

el mundo productivo para la competitividad, mejorar la atención en salud para todos los pobladores, ampliar el acceso a vivienda, mejorar las condiciones de creación y sostenibilidad en el empleo, y manejar y finalizar el conflicto armado.

Los programas educativos deberán desarrollarse de acuerdo con el consenso de los sectores público, privado y de la academia. Se plantea que los responsables de este plan son todos los actores del sector educativo, Gobierno, sector privado, inversionistas, academia, investigadores, empresarios y los habitantes.

Política de Competitividad Colombia 2032 - Conpes 3527. En junio de 2008 el Gobierno formuló la Política Nacional de Competitividad, que contiene las principales estrategias y acciones requeridas para que el país alcance una transformación productiva.

Para el año 2032 se plantea en Colombia el reto de acelerar el crecimiento económico, dado que la solución de problemas sociales fundamentales como la pobreza y la informalidad requieren de un mayor crecimiento económico como condición sine qua non².

El logro de estos objetivos, que constituyen la llamada Visión 2032, requiere de una transformación productiva que aumente sustancialmente los bajos niveles de productividad del trabajo y permita el desarrollo de una economía basada en la innovación.



Esta Política incluye como líneas prioritarias: 1) el desarrollo de sectores de clase mundial; 2) el aumento en la productividad y el empleo en sectores tradicionales; 3) la formalización empresarial y laboral; 4) una estrategia de desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación y 5) un conjunto de estrategias transversales que contribuyen al incremento de la productividad en el conjunto de la economía. Dentro de estas últimas, la educación para la pertinencia y el desarrollo de destrezas laborales ocupa un lugar preponderante.

A este respecto, la contribución del sistema educativo a la competitividad se puede sintetizar en el desarrollo de una educación para la pertinencia, la cual es especialmente importante en tres aspectos: fomentar el espíritu innovador y emprendedor, promover la formación de competencias -básicas, ciudadanas y laborales- en los estudiantes y articular una educación acorde con las necesidades presentes y futuras del aparato productivo.

La educación para la pertinencia debe buscar el desarrollo de competencias laborales coherentes con los actuales requerimientos de transformación y modernización del aparato productivo colombiano y con los retos que impone la sociedad del conocimiento.

Muchos de los temas de oferta educativa y laboral adecuada a las necesidades productivas, especialmente en educación superior, se deben plantear y resolver a nivel de las regiones, fortaleciendo el vínculo entre las instituciones de educación superior, los gobiernos locales y el sector productivo.

Actualmente, la oferta educativa en la recién acuñada educación terciaria, busca respuestas efectivas a los problemas estructurales. El Sistema Nacional de Educación Terciaria (SNET) busca promover el aprendizaje a un nivel elevado de complejidad y especialización. El Marco Nacional de Cualificaciones (MNC) clasifica y estructura los conocimientos, las destrezas y las aptitudes en un esquema de niveles de acuerdo con un conjunto de criterios sobre los aprendizajes logrados por las personas. El Sistema Nacional de Acumulación y Transferencia de Créditos (SNATC) busca afianzar los procesos de aseguramiento de la calidad, acompañar la implementación del Marco Nacional de Cualificaciones, flexibilizar la oferta educativa, lograr la integración entre los diferentes tipos de educación (formal y para el trabajo y el desarrollo humano), generar integración entre los diferentes niveles (básica primaria, básica secundaria, media, educación para el trabajo y el desarrollo humano, y superior), mejorar las capacidades para enfrentar las pruebas nacionales e internacionales y afianzar las relaciones entre el sector educativo y el sector productivo.

2 Ramírez, Juan Mauricio. Capital Humano para la Competitividad. Boletín Informativo de Educación Superior. Mayo de 2009.

La oferta educativa de Coomeva tendrá como referente el Sistema Nacional de Educación Terciaria (SNET) para estar en sintonía con los desafíos y retos del Sistema Educativo Colombiano, dentro de lo esperado al año 2019, como en lo que se conseguirá en el sector al cumplir las metas de Colombia la más educada 2015.

El Plan Decenal de Educación y lo esperado en educación para el 2019 y 2032, enfrenta los siguientes desafíos:

- Lograr que los estudiantes de todos los niveles demuestren un grado satisfactorio en el desarrollo de las competencias básicas, ciudadanas y laborales.
- Cerrar la brecha entre zonas urbanas y rurales a los estudiantes de distintos estratos socioeconómicos.
- Lograr que los estudiantes experimenten una transición exitosa de la educación media a la educación superior o brindarles oportunidades de formación laboral.
- Consolidar mecanismos que aseguren la calidad de una educación para el trabajo y el desarrollo humano y de una educación superior en proceso de expansión.
- Fortalecer los procesos de producción del conocimiento.

B. MICROCONTEXTO

Coomeva, comprometida con la educación de sus asociados y la de sus familias, ha desarrollado la estrategia Coomeva Educa, que facilita una oferta integral de soluciones educativas, para asegurar el fortalecimiento de sus competencias personales y profesionales, que les permitan destacarse en el mundo laboral y profesional con altos niveles de desempeño.

Se trata de una oferta educativa robusta, adaptada a cada segmento y a cada etapa de la vida del asociado y su familia, lo que comprende el desarrollo de soluciones integrales para la formación cooperativa y profesional, el desarrollo de competencias e idiomas, así como la financiación, y el respaldo que aseguren la culminación exitosa de los estudios.

En la Unidad de Educación y Democracia confluyen el proceso educativo y el proceso de gestión democrática de Coomeva. La Unidad hace parte de la dimensión cooperativa en Coomeva y es uno de los 22 macro procesos primarios de la cadena de valor.

Los procesos de la Unidad se desarrollan a través de 19 procesos misionales de la cadena valor, destacando la participación en procesos como: diseño de soluciones, plan de ventas y monitoreo comercial, venta y entrega de productos y servicios, soporte a la prestación de productos, servicios y desarrollo, administración y monitoreo de alianzas y convenios de servicio.

Dentro de los procesos misionales, la Unidad tiene bajo su liderazgo el macro proceso “Desarrollo rol Gestor del asociado”, dentro del cual se ubican los procesos “Gestión de entes de la Dirigencia”, liderando e innovando en programas de formación para dirigentes cooperativos y “Gestión de procesos electorales”.

Los programas e iniciativas de carácter educativo que promueve la Unidad se clasifican en cuatro:

1. Fomento de la cultura cooperativa.
2. Formación para el desarrollo de las competencias personales.
3. Formación para el desarrollo de las competencias profesionales y laborales.
4. Actividades complementarias.

C. IMAGINARIOS SIMBÓLICOS

• *Imaginarios en el Componente Conceptual y Teleológico*

La implementación de una propuesta de educación con enfoque solidario implica la resignificación del horizonte de sentido de la Unidad Educativa, lo cual incluye la definición de una misión, una visión, una doctrina, una ideología y unas políticas que la sustentan.

El propósito de esta educación con énfasis solidario es brindar a la comunidad la posibilidad y la oportunidad de desarrollar y afianzar su proyecto de vida, de tal manera que contribuya a la construcción de capital social en Colombia.

Dicha educación con enfoque solidario debe implementarse desde la Unidad de Educación y en alianza con las Instituciones de Educación Superior, desarrollando programas incluyentes, pertinentes, acreditados, con movilidad académica, con un enfoque de formación por competencias profesionales, sociales y laborales; dirigidas a unos actores educativos, compuestos por participantes, facilitadores y administradores.

• *Imaginarios Componente de Pedagogía e Investigación*

La formación en educación solidaria debe estar basada en una propuesta pedagógica propia aplicada a un currículo pertinente y de alta calidad, que contenga un plan de estudios con programas de formación por competencias y movilidad académica.

Los programas académicos diseñados para responder a las necesidades y expectativas de la comunidad y del sector productivo deben darse a conocer a través de una oferta educativa que favorezca la capacitación, el entrenamiento y la formación de dicha comunidad. La efectividad de los programas deberá ser valorada me-

diante procesos evaluativos. Por tanto, la investigación será un proceso transversal y permanente, que permitirá el mejoramiento continuo de la Gestión Académica.

• *Imaginario del Componente de Administración y Gestión.*

La gestión administrativa y financiera debe tener un modelo de gestión estratégica que permita elaborar un presupuesto que garantice la disponibilidad y oportunidad de los diferentes recursos – humanos, físicos, materiales, tecnológicos y financieros –, los cuales deben ser controlados para una óptima utilización.

• *Imaginario Componente de Proyección a la Comunidad.*

En Coomeva, la comunidad educativa la constituye un grupo humano que involucra y compromete a los asociados, empleados del Grupo Coomeva, sus familias y la comunidad en general, en una propuesta educativa incluyente con proyección y extensión. Dicha propuesta educativa debe contribuir a desarrollar el proyecto de vida de la comunidad educativa a partir de un diagnóstico de necesidades y expectativas, así como con alta capacidad de respuesta y seguimiento al egresado.

D. VISIÓN DE LA EDUCACIÓN

La educación en Coomeva será reconocida por la pertinencia, integralidad y calidad de sus programas de formación por competencias, con énfasis solidario.

E. MISIÓN DE LA EDUCACIÓN

La Unidad de Educación de Coomeva ofrece programas educativos con estándares de calidad y enfoque solidario, que permiten a los participantes el desarrollo de su proyecto de vida y la construcción de capital social en Colombia.

F. OBJETIVOS

Objetivo General

Diseñar y ejecutar una oferta educativa que contribuya a mejorar la calidad de vida de los asociados, sus familias y la comunidad en general, reconociendo la economía solidaria como alternativa de desarrollo económico y social.

Objetivos Específicos

1. Generar apropiación del direccionamiento estratégico de la Unidad de Educación y Democracia, que permita la orientación y ejecución de los procesos educativos en Coomeva y que pueda ser evaluado y ajustado de manera permanente.
2. Desarrollar soluciones integrales de educación para el asociado y su familia, que permitan incrementar la cobertura, el acceso y la permanencia de los participantes, en el sistema educativo para la realización de sus proyectos de vida.
3. Diseñar y desarrollar programas de formación por competencias en el campo cooperativo, liderando la escuela de dirigentes cooperativos, con un sistema de evaluación de aprendizajes que asegure el mejoramiento continuo de la gestión educativa.
4. Diseñar y desarrollar una oferta educativa amplia de formación y capacitación de los asociados y sus familias en programas de pregrado, posgrado y educación continua e idiomas en convenio con Instituciones de Educación Superior.
5. Crear directrices que permitan generar y optimizar los recursos para el desarrollo de la Gestión Académica, considerando la cadena de valor de la Unidad de Educación.
6. Generar vínculos con los egresados, mediante programas de proyección, extensión y seguimiento, en especial con los asociados y su grupo familiar.



G. POLÍTICAS

Se entiende como política el conjunto de criterios generales que establecen el marco de referencia para el desempeño de las actividades en materia de obra y servicios relacionados con la misma. Las políticas son el instrumento normativo de más alta jerarquía en la materia en la organización y sirven de base para la emisión de los lineamientos.

En la Unidad de Educación de Coomeva se proponen las siguientes políticas que orientan los programas, proyectos y actividades que se desarrollen en el marco de la misión y de la visión establecidas:

- » **Calidad.** La Unidad de Educación cuenta con estándares de calidad que se evidencian en los programas propios y en alianza; en la cualificación de los facilitadores; en la estructura física, administrativa y financiera; y en las competencias adquiridas por los estudiantes. Estos estándares están expresados en el Pesems y se sustentan en las políticas de calidad exigidas por el Ministerio de Educación Nacional.
- » **Pertinencia.** Los programas educativos se desarrollan a partir de las necesidades manifiestas del público objetivo, acorde con lo estipulado en el Pesems, con base en la filosofía cooperativa, en los requerimientos del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva y en las necesidades del contexto nacional, regional, zonal y local.
- » **Cobertura.** La oferta educativa tendrá cobertura en los espacios geográficos donde Coomeva desarrolle su actividad empresarial. Privilegiará, sin embargo, el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, con el fin de acoger el mayor número de participantes de la población objetivo.
- » **Eficiencia.** La Unidad de Educación y Democracia implementa buenas prácticas de gestión y tecnología en su hacer, desarrollando estrategias que promueven al mayor número de participantes que ingresan a un nivel educativo, en los plazos determinados y con altos niveles de formación y desempeño académico.
- » **Inclusión.** Los participantes de los programas educativos recibirán una atención apropiada y pertinente que responda a sus expectativas educativas. Se contemplará el otorgamiento de subsidios educativos y becas de excelencia académica a los estudiantes de estratos económicos menos favorecidos y con mejor puntaje Icfes. Se promoverá la construcción de relaciones que permitan espacios de convivencia, basados en el respeto por sí mismos, por los otros, por la diferencia; orientados a la resolución pacífica de los conflictos, así como al conocimiento de las reglas y de los mecanismos para ejercer los dere-

chos y participar en la vida ciudadana, integrando la equidad de género.

- » **Investigación.** Se entiende como la búsqueda del saber que amplía las fronteras del conocimiento y su aplicación. El desarrollo de los programas educativos hará parte de un proyecto de investigación que contribuya a la solución de las necesidades de la comunidad.

H. FACTORES CLAVES DE ÉXITO

Son los elementos tanto del entorno como de la organización que generan una ventaja competitiva frente a otra oferta educativa:

- Capacidad de articular la oferta educativa mediante alianzas con el Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva, el sector educativo y el sector productivo.
- Liderazgo en el sector cooperativo y solidario.
- Imagen y reconocimiento de la marca Coomeva.
- Conocimiento de los grupos de interés.
- Cobertura de más de 240 mil asociados y su grupo familiar, en gran parte del territorio nacional.
- Presencia del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva en el territorio nacional.
- Portafolio integral de servicios.
- Experiencia y liderazgo en el desarrollo de programas de formación para dirigentes en el sector solidario nacional.

I. PERFILES

Para la vivencia del Pesems se han priorizado los siguientes actores educativos:

- El participante en formación. (El estudiante)
- El facilitador. (El docente)
- La Administración Educativa. (Los administradores)

Perfil del participante en formación

Perfil de ingreso: Cada programa educativo definirá, de acuerdo con el diseño curricular, los requerimientos mínimos de ingreso de los participantes en formación. Se consideran competencias básicas (doctrina cooperativa, lenguaje, técnicas de comunicación y matemáticas), competencias ciudadanas (análisis y comprensión de leyes).

Perfil de permanencia: Parte de la identificación de las características del ser humano que se desea formar en el proceso educativo, para lo cual es necesario desarrollar y ejecutar procesos conducentes al desarrollo de las diferentes dimensiones del ser -cognitivo, afectivo, social y desarrollo de competencias-.

Perfil de egresado: Se espera un egresado que para la sociedad y la familia sea tolerante, incluyente, solidario, pluralista, democrático, conocedor global, orientado al

capital social, con capacidad para trabajar en equipo, con orientación a la investigación y al aprendizaje continuo, con conciencia ecológica, humanista y sensible a los fenómenos sociales. Igualmente, que consigo mismo sea responsable, con autoestima, autónomo, creativo, con pensamiento crítico y autocrítico, con discernimiento, ético en su comportamiento, ético en la comprensión y emprendedor.

Perfil del facilitador

El facilitador debe contar con un conjunto de competencias que le permitan ser un mediador de un saber específico y un replicador de la propuesta pedagógica de Coomeva. Por lo tanto debe contar con un conjunto de Competencias:

- **Específicas:** El manejo de las Tecnologías de la Información y Comunicación, interés en el cooperativismo, relaciones interpersonales y competencias ciudadanas.
- **Básicas:** Entre ellas espíritu cooperativo en sus prácticas educativas, promover el trabajo en equipo y el diálogo respetuoso, focalizar en los objetivos, valorar las diferencias en las capacidades, y relativizar su propio saber.
- **Laborales Generales:** Para identificar, organizar, controlar y utilizar racional y eficientemente los recursos disponibles, en la realización de proyectos y actividades.

Perfil de los gestores educativos

Los gestores educativos, independiente de su nivel en la estructura organizacional y funcional del cargo -directivo, asesor, coordinador o de apoyo - ejecutan labores referidas a la educación y a la pedagogía. Esto implica el despliegue de competencias y habilidades educativas y pedagógicas.

Las competencias que deben desplegar son: Pensamiento y ejecución estratégica, orientación hacia el participante, aprendizaje y desarrollo, orientación hacia el logro, liderazgo, trabajo en equipo y comunicación directa.

Las habilidades educativas y pedagógicas que deben desplegar son: capacidad de abstracción y construcción de la realidad particular y singular en que opera el sistema educativo, pensamiento sistémico, capacidad de experimentación abierta al aprendizaje y al mejoramiento continuo de la calidad educativa, capacidad para construir metas de largo plazo, capacidad para trabajar en equipo, comunicación y apertura a la complementariedad.

5.2 Componente de Pedagogía e Investigación

El Componente de Pedagogía e Investigación se desarrolla con los siguientes elementos:

- Ambientes de aprendizaje
- Teoría educativa
- Propuesta pedagógica
- Currículo y enfoque curricular
- Estructura académico-curricular y plan de estudios
- Proyectos pedagógicos
- Sistema de evaluación
- Investigación

AMBIENTES DE APRENDIZAJE

En Coomeva los ambientes de aprendizaje se desarrollan para consolidar la comunidad de asociados a partir de la concientización del modelo cooperativo y solidario, como eje transversal a todos los procesos educativos. Adicionalmente se desarrollan espacios educativos para fortalecer las competencias de los distintos grupos de interés.

Para el desarrollo de la teoría educativa y de la propuesta pedagógica, la Unidad de Educación y Democracia de Coomeva se fundamenta en la investigación sobre el aprendizaje de las personas adultas y la praxis andragógica, la cual requiere un ambiente educativo acorde que involucre, entre otros, didáctica, investigación, trabajo en equipo, evaluación, aprendizaje, enseñanza, sinergia positiva y contrato de aprendizaje.

- **Ambiente físico.** El espacio físico contribuye en el logro de experiencias, conocimientos, saberes y actitudes propias de un aprendizaje exitoso.



- **Ambiente psicológico.** Reconoce los diferentes estilos, métodos y estrategias de aprendizaje de cada persona.
- **Ambiente sociocultural.** Tiene en cuenta el conjunto de saberes, creencias, formas de comportamiento de los grupos sociales participantes.
- **Ambiente Virtual de Aprendizaje, AVA.** Es un entorno de aprendizaje mediado por tecnología, lo cual transforma la relación educativa, agregando nuevas posibilidades y facilidades para el aprendizaje.

TEORÍA EDUCATIVA

El propósito de las teorías educativas es comprender e identificar procesos y a partir de ellos, describir conocimientos para que la instrucción sea más efectiva y se fundamente en identificar y determinar cuáles son las metodologías que deben ser utilizadas en el diseño del proceso de enseñanza aprendizaje y en qué situación deben ser usados los diversos métodos.

Para la adopción de la teoría educativa en el Pesems de Coomeva se realizó una caracterización de cada una de las teorías, considerando su descripción, problemática objeto de estudio, supuestos teóricos y proyecciones de aplicación e implicaciones de la teoría al contexto educativo:



TEORÍA	PROBLEMÁTICA	CONCEPCIÓN DE ENSEÑANZA
Humanista	El estudio integral de la persona	La educación se centra en ayudar a los estudiantes a que decidan lo que son y lo que quieren llegar a ser.
Cognitivista	El estudio de las representaciones mentales	Énfasis de la enseñanza en el alumno, para que desarrolle su potencialidad cognitiva y se convierta en un aprendiz estratégico, que pueda estar al corriente del cómo aprender y solucionar problemas.
Paradigma sociocultural	El estudio sociocultural de la conciencia	Procesos educativos como “foros culturales”; espacios en los que los enseñantes y aprendices negocian, discuten, comparten y contribuyen a reconstruir los códigos y los contenidos curriculares en su sentido más amplio.

De las teorías educativas contemporáneas, la Teoría Sociocultural se ha adoptado como marco para aplicar en las actividades educativas de Coomeva, teniendo en cuenta como teorías de base, los supuestos de las teorías Humanista y Cognitivista.

PROPUESTA PEDAGÓGICA

La propuesta pedagógica de la Unidad de Educación comprende cinco dimensiones: filosófica, antropológica, sociológica, psicológica y pedagógica. Las cuatro primeras aportan elementos a la construcción de la dimensión pedagógica para integrar de manera holística la propuesta pedagógica.

- **Dimensión filosófica.** Centra su aporte en la forma como el ser humano conoce. Al conocimiento se accede por un proceso dialéctico, mediante el cual el sujeto se apropia de la realidad objetiva a través de sus sentidos y la construcción de percepciones, ideas, conceptos, juicios, raciocinios y teorías comunicables.

El resultado se contrasta de nuevo con la realidad objetiva, con el fin de verificar el grado de aproximación del conocimiento con su objeto. El proceso se completa con la aplicación del conocimiento para la transformación y perfeccionamiento del objeto, acto que repercute en el desarrollo del sujeto que conoce.

Así, la educación en Coomeva implica un proceso cognoscitivo individual y comunitario, en el cual los sujetos interactúan y se apropian de la realidad objetiva para su transformación y mejoramiento.

- **Dimensión antropológica.** Aporta a la propuesta pedagógica una determinada concepción del ser humano, de las personas y de los sujetos de la educación.

En Coomeva, los asociados, en su calidad de sujetos de la educación, se involucran en los procesos educativos de una manera consciente y voluntaria. El enfoque y la metodología de dichos procesos deben responder a sus intereses para lograr el óptimo rendimiento en los respectivos aprendizajes. Para lograr este ideal es condición necesaria contar con un ser humano que sea simultáneamente creativo, autónomo y solidario.

La creatividad de la persona inicia con el mismo proceso de construcción del conocimiento. Se cultiva con la capacidad de análisis y crítica, se manifiesta en la iniciativa frente a la solución de problemas y se concreta con la contribución al desarrollo personal y social. La autonomía es el autogobierno, el control de sí mismo, la independencia de acción y de pensamiento. La solidaridad se manifiesta en la contribución de cada uno para tener como resultado un todo sólido, que refleje una organización social cohesionada y con perspectiva de permanencia en el tiempo.

- **Dimensión sociológica.** Aporta a la propuesta pedagógica la ubicación de la persona dentro de la sociedad a la cual pertenece. Responde a cuestionamientos como:
 1. ¿Qué tipo de relaciones sociales se establece entre los sujetos de los procesos educativos, tanto en la modalidad presencial como virtual y a distancia?
 2. ¿Quiénes tienen acceso a las diferentes formas de conocimiento y a qué intereses sirve éste?
 3. ¿Qué conocimientos entran a formar parte de los contenidos de la educación, cómo se producen y cómo se comparten?
 4. ¿Cómo intervienen los métodos de evaluación para dar continuidad a formas superiores de aprendizaje?
- **Dimensión psicológica.** Aporta a la propuesta pedagógica la explicación acerca de la influencia del proceso educativo en el crecimiento personal de los sujetos que interactúan. La educación cumple el papel de acompañar, facilitar y apoyar a las personas en su proceso de desarrollo interno y en su relación con los demás en el contexto cultural al cual pertenecen.

El lenguaje y la comunicación son elementos esenciales para la construcción del conocimiento y el aprendizaje, proceso que propugna por la integración de los individuos, con sus diferencias, mediante el establecimiento de acuerdos.

- **Dimensión pedagógica.** Es la que permite, mediante la integración de las contribuciones de las anteriores dimensiones, elaborar una propuesta pedagógica para la Unidad de Educación. La propuesta se define como una identidad pedagógica social-constructivista, pertinente a los requerimientos de la formación en cultura cooperativa y solidaria, en general, y en la cultura de Coomeva, en particular. Así, la propuesta pedagógica de Coomeva integra dos modelos: el constructivista y el crítico social.

El modelo pedagógico constructivista se propone el acceso a nuevos niveles de reflexión y de desarrollo intelectual por parte de los sujetos del proceso educativo. El maestro es un facilitador-estimulador de experiencias de acuerdo con cada disciplina o área de problemas. Los contenidos se convierten en preguntas y en socialización de experiencias que facilitan la construcción de conceptos y el acceso a estructuras superiores de desarrollo. Cada estudiante construye sus propios contenidos de aprendizaje en acción conjunta y compartida con otros. Su desarrollo es progresivo y secuencial hacia estructuras mentales cualitativa y jerárquicamente diferenciadas.

El modelo crítico social procura el desarrollo pleno del individuo en su contexto cultural y social. La relación educativa estudiante-facilitador está mediada por la interacción que enfatiza el trabajo productivo y el método varía de acuerdo con el nivel de desarrollo de los estudiantes y de cada disciplina del saber. Los contenidos tienen un sustento multidisciplinario y politécnico. El desarrollo es impulsado por el aprendizaje dialógico-colectivo sobre los problemas de la comunidad.

CURRÍCULO Y ENFOQUE CURRICULAR

El currículo es la forma de organizar la enseñanza y el aprendizaje en coherencia con el enfoque pedagógico que le corresponde, sobre la base de una organización de objetivos, métodos, recursos y formas de evaluación, en procura de favorecer niveles de formación.

Para alcanzar el propósito de la formación en Coomeva se tendrán en cuenta los principales métodos de enseñanza, tanto tradicionales como modernos y contemporáneos, útiles para la preparación, el ejercicio y la evaluación de las experiencias de enseñanza-aprendizaje.

Para la definición de su plan de estudios, Coomeva adhiere al enfoque curricular socio crítico, el cual se ar-

ticula con las teorías educativas Cognitiva y Humanista y con la propuesta pedagógica Social Constructivista.

Para el desarrollo de las actividades educativas en Coomeva se tendrán en cuenta diversas formas de organizar y ordenar los contenidos, con las siguientes premisas:

- Convertir la situación actual en punto de partida.
- Considerar el papel que cumplen lo concreto y lo próximo.
- Organizar los contenidos temáticos partiendo de lo concreto y de lo complejo hacia lo abstracto y lo formal.
- Atender las diferentes fases del desarrollo intelectual del ser humano.
- Seguir los pasos lógicos que privilegia la pedagogía para lograr el proceso de asimilación, acomodación y aprendizaje.
- Evitar confundir la lógica de la ciencia con la lógica del aprendiz.
- Tener en cuenta las diferencias individuales y culturales de los participantes en distintos niveles evolutivos. Por lo tanto, se adecuarán los espacios, contenidos, referentes y tiempos, a las características propias de cada grupo humano.

ESTRUCTURA ACADÉMICO CURRICULAR Y PLAN DE ESTUDIOS

La estructura académico curricular está conformada por componentes que hacen operativo el Pesems, a través de tres líneas:

1. Fomento de la cultura cooperativa.
2. Formación para el desarrollo de las competencias personales.
3. Formación para el desarrollo de las competencias profesionales.

Cada una de estas líneas está vinculada a un eje temático que le da secuencia a los programas de formación laboral y académica. A continuación se describen las líneas de formación y sus respectivos ejes temáticos:

Línea 1. Fomento de la cultura cooperativa

Línea que sensibiliza y compromete al estudiante para el desarrollo de la cultura solidaria, por medio de procesos de promoción y formación continua, dinámicos, vivenciales e interactivos con la organización y con el entorno.

Eje de formación básica:

- La cooperación y la solidaridad un acto connatural al ser humano.
- Historia y desarrollo de la cooperación.
- Inducción cooperativa.
- Educación para la democracia.

- Reinducción para asociados.
- Liderazgo social y cooperativo.

Eje de formación intermedia:

- Conceptos básicos de Economía.
- Gestión empresarial cooperativa.
- Modelos empresariales cooperativos.
- Normatividad cooperativa.
- Control y balance social.

Eje de formación avanzada:

- Historia de los procesos sociales y solidarios.
- Teorías de la Economía de la Solidaridad.
- Normatividad aplicable a la economía solidaria.
- Sociología de la solidaridad.
- Pedagogía y didáctica cooperativa.
- Creación y gestión de empresas solidarias.
- Dirección de empresas de economía solidaria.
- El desarrollo de la economía solidaria en Colombia.
- Competitividad y modelo económico solidario.
- Políticas sociales y economía solidaria.
- Desarrollo de competencias de liderazgo y dirección de organizaciones solidarias.

Línea 2. Formación para el desarrollo de las competencias personales

Esta línea de formación es una construcción personal que tiene diversas influencias y orígenes. Se orienta a desarrollar las competencias del sí mismo, que concentran su desarrollo en la persona, tales como la orientación ética, el dominio personal, la inteligencia emocional y la adaptación al cambio.

Competencias personales

- Motivación y autoestima.
- Asertividad y desarrollo personal.
- Dominio personal.
- Inteligencia emocional.
- Adaptación al cambio.

Competencias interpersonales

- Ética y valores humanos.
- Capacidad de adaptación.
- Proyecto de vida e inteligencia emocional.
- Competencias comunicativas.
- Competencias para el trabajo en equipo.
- Liderazgo.
- Resolución y concertación de conflictos.
- Toma de decisiones.
- Economía familiar.
- Competencias ciudadanas.

Línea 3. Formación para el desarrollo de las competencias profesionales y laborales

Pretende la formación y evaluación de competencias profesionales en pro del perfeccionamiento y la cualificación de los participantes en formación que se adscri-

ben a programas específicos y de acuerdo con su perfil o sus necesidades y expectativas de formación.

Las dimensiones de acción para el desarrollo de esta línea son:

- **Programas de formación de pregrado y posgrado** en alianza con instituciones educativas universitarias nacionales e internacionales.
- **Educación continuada para actualización profesional.** La educación continuada constituye una estrategia de formación académica y práctica fundamental y necesaria para la actualización de los profesionales en ejercicio. Constituye una oportunidad para que los egresados y otras personas permanezcan en contacto con la Unidad de Educación y Democracia. A su vez, dicha Unidad estrecha sus lazos con las organizaciones privadas y públicas, poniendo al servicio de éstas nuevos conocimientos, nuevos conceptos y nuevas aplicaciones.
- **Cursos cortos.** Son programas de capacitación y formación de corta duración - entre 8 y 16 horas - y pueden certificarse como CAO - Certificado de Aptitud Ocupacional - y CAP - Certificado de Aptitud Profesional-.

El detalle del plan de estudios se debe consultar en dirección electrónica disponible para los gestores educativos.

PROYECTOS PEDAGÓGICOS

Un proyecto pedagógico es una unidad de actividad de cualquier naturaleza, que requiere para su realización del uso o consumo inmediato o a corto plazo de recursos -escasos o al menos limitados-, aun sacrificando beneficios actuales y asegurados, en la esperanza de obtener en un periodo de tiempo mayor, beneficios superiores a los que se obtienen con el empleo actual de dichos recursos.

En el actual Pesems de Coomeva se establecen líneas transversales y proyectos pedagógicos en las siguientes dimensiones:

- Democracia y convivencia.
- Emprendimiento.
- Educación solidaria.
- Educación financiera.
- Las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES

La evaluación es un mecanismo de acción-reflexión-acción sobre los procesos formativos y de enseñanza-aprendizaje, con el fin de determinar las competencias y dificultades en los desempeños cognitivos, personales y sociales de los participantes en formación y establecer planes de mejoramiento.

En general, incluye los siguientes pasos: formulación del objetivo, identificación de los criterios e indicadores para la medición y recomendaciones para las posteriores actividades.

Existen objetivos de evaluación y lineamientos diferenciales:

- La evaluación diagnóstica.
- La evaluación de los procesos de aprendizaje.
- La evaluación de resultados.

Igualmente, se considera la evaluación en Ambientes Virtuales de Aprendizaje (AVA), que comparte una potencialidad en las prácticas evaluativas cuando éstas son favorecidas por las interacciones, sean de forma sincrónica o asincrónica.

En Coomeva, el Sistema de Evaluación de Aprendizajes se estructura de acuerdo con la propuesta pedagógica que sustenta el proyecto educativo. El Sistema operará alrededor de las actividades académicas de corto, mediano y largo plazo establecidas en el plan de estudios.

Los siguientes son los propósitos de la evaluación.

1. Identificar las características personales, intereses, ritmos de desarrollo y estilos de aprendizaje de los participantes en formación para valorar sus avances.
2. Proporcionar información básica para consolidar o reorientar los procesos educativos relacionados con el desarrollo integral de los participantes en formación.
3. Suministrar información que permita implementar estrategias pedagógicas para apoyar a los participantes en formación que presenten debilidades o desempeños superiores, en el proceso formativo.
4. Determinar la promoción de los participantes en formación.
5. Suministrar información que contribuya a la autoevaluación de la institución y a la actualización permanente del plan de estudios.
6. Aportar información para ajustar e implementar el Plan de Mejoramiento Institucional.

La evaluación se caracteriza por ser continua, integral, sistemática, flexible, interpretativa, participativa y formativa.

El sistema de evaluación de aprendizajes propone los siguientes criterios para evaluar:

- Los Estándares Nacionales Básicos de Competencias de cada una de las áreas, de las competencias ciudadanas y las competencias laborales, para tener en cuenta principalmente en las actividades académicas mayores a 120 horas o que formen para el trabajo y el desarrollo humano.

- La Propuesta Pedagógica.
- La estructura Académico Curricular, el Plan de Estudios y el enfoque curricular.
- Los desempeños de los participantes en formación en cualquiera de las áreas y dimensiones.
- El perfil del participante en formación de Coomeva.
- Duración de las actividades académicas
- La modalidad de la actividad académica (presencial y virtual).
- Los indicadores de desempeños cognitivos, sociales y personales de los participantes en formación.

La valoración de los participantes en formación para las actividades de formación mayores a 120 horas o de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano se hará de acuerdo con la siguiente escala propuesta y su correspondiente equivalencia nacional:

ESCALA NACIONAL	ESCALA INSTITUCIONAL	
Desempeño bajo	1 a 59	1-79
Desempeño básico	60 a 70	80-85
Desempeño alto	71 a 90	86-90
Desempeño superior	91 a 100	91-100

INVESTIGACIÓN

La investigación se plantea como política de indagación sobre las mismas prácticas educativas y pedagógicas, lo cual implica definir el paradigma, el enfoque y el método de investigación.

El enfoque más utilizado en las investigaciones de tipo social, administrativa y financiera, es el Enfoque Crítico Social, que sostiene que el conocimiento de la realidad es en sí mismo un proceso de transformación de dicha realidad.

El método es la Investigación Acción Participación, debido a que la indagación y la acción de transformación vinculan, además de las fuentes teóricas, a las fuentes primarias, es decir las personas involucradas en el problema de investigación. Por la especificidad del sector cooperativo y solidario en la que está inmersa la Unidad de Educación es importante establecer una propuesta de investigación sobre pensamiento cooperativo.

5.3. Componente de Administración y Gestión

El diseño y la implementación de la propuesta pedagógica, el cumplimiento de las metas de educación, la convivencia armónica del personal adscrito y un excelente clima laboral, solo es posible si la Unidad de Educación cuenta con una gestión administrativa y financiera que permita optimizar los recursos -humanos,

físicos, materiales, financieros, tecnológicos- acorde con la estructura organizacional.

La gestión educativa estratégica es vista como un conjunto de procesos teórico-prácticos, integrados dentro del sistema educativo para cumplir los mandatos sociales. Es un saber de síntesis capaz de ligar conocimiento y acción, ética y eficacia, política y administración, en procesos que tienden al mejoramiento continuo de las prácticas educativas, a la exploración y explotación de todas las posibilidades y a la innovación permanente como proceso sistemático.

Para la gestión de la administración se deben desarrollar varias dimensiones (liderazgo, toma de decisiones, comunicación, motivación, participación, calidad, trabajo en equipo, creatividad e innovación), de acuerdo con las diferentes teorías administrativas que ilustran los énfasis de cada una con respecto a la educación y contribuyen a evaluar el avance, evidenciando las diferentes fortalezas y una propuesta de estructuración al Proyecto Educativo Socio-Empresarial Solidario.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA UNIDAD DE EDUCACIÓN

La Unidad de Educación es una de las cinco unidades de Coomeva, empresa matriz del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva organizado para su funcionamiento en 16 empresas, agrupadas en cuatro sectores: Protección, Financiero, Salud, Recreación y Turismo

- **Empresa matriz del Grupo:** Es la Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia, Coomeva, quien propende por el mantenimiento de la unidad de propósito, dirección y control del Grupo Empresarial. Cuenta con las siguientes Unidades de Servicio: Unidad de Servicios Corporativos, Unidad Corporativa de Gestión del Riesgo, Unidad de Servicio al Asociado, Unidad de Solidaridad y Seguros, y la Unidad de Educación y Democracia., Además de las Unidades antes mencionadas, y por su carácter complementario a las funciones de la Matriz, se incluyen las empresas: Fundación Coomeva y Coomeva Servicios Administrativos S.A.

Coomeva cuenta con dos componentes fundamentales: Componente Social de Dirección y Control, en el que actúan los representantes de los asociados, y el Componente Administrativo y de Gestión, en el que actúan los colaboradores. Lo anterior se distribuye de la siguiente forma:

- **Componente Social de Dirección y Control:** Está definido por el Estatuto de la Cooperativa y a éste pertenecen la Asamblea General de Delegados, el Consejo de Administración, la Junta de Vigilancia, la Revisoría Fiscal, los comités Nacionales Asesores del Consejo, los comités Regionales y Zonales de

Administración, los comités de Apoyo Regionales y Zonales, los comités regionales y zonales de Vigilancia, el Comité de Ética y el Tribunal de Elecciones y Escrutinios.

- **Componente de Administración y Gestión:** Esta estructura cuenta con tres componentes a nivel corporativo: una agrupación que gestiona la Dimensión Cooperativa, otra que gestiona la Dimensión Corporativa y un grupo staff que trabaja en las dos dimensiones conjuntamente.

Por delegación de la Presidencia Ejecutiva del Grupo, la Gerencia de Educación y Democracia tiene como objetivo impulsar y robustecer los espacios de participación democrática de la Cooperativa, además de diseñar e implementar acciones de educación cooperativa y de desarrollo profesional y personal para los asociados y sus familias.

Así, la responsabilidad de la Gerencia de Educación y Democracia será la de planear, definir, dirigir y controlar los planes de acción generales de la Unidad de Educación y Democracia velando por la utilización eficiente y eficaz de los recursos humanos, financieros, materiales y tecnológicos, a fin de asegurar el crecimiento ordenado y sostenible de los servicios y el cumplimiento de los objetivos finales establecidos por el Grupo Coomeva en el direccionamiento estratégico.

Empresas: Unidades organizadas de explotación económica con personería jurídica.

Sectores: Agrupación de Empresas y Unidades, cuyos objetos sociales guardan relación con un mismo sector de la economía y son desarrollados con unidad de propósito, dirección y control. Los sectores en el Grupo Coomeva son:

- » **Sector Financiero:** Conformado por Bancoomeva S.A. y Conecta Financiera S.A.
- » **Sector Salud:** Conformado por Coomeva Medicina Prepagada S.A., Coomeva EPS S.A., Clínica Farallones S.A., Hospital en Casa S.A., Sinergia S.A.S., Conecta Salud S.A. y las empresas del Sector Salud en las que estas sociedades tengan inversiones.
- » **Sector Protección:** Unidad de Solidaridad y Seguros y la empresa Coomeva Corredor de Seguros S.A.
- » **Sector Recreación y Turismo:** Conformado por Corporación Coomeva para la Recreación y la Cultura, Corporación Club Los Andes y Turismo Coomeva Agencia de Viajes S.A.

GESTIÓN EDUCATIVA

La gestión de la Unidad de Educación y Democracia debe dar cuenta de las siguientes áreas:

- **Gestión Directiva:** Se refiere a la manera como se orienta la Unidad de Educación y Democracia. Esta gestión se centra en el direccionamiento estratégico, la cultura institucional, el clima organizacional, además de las relaciones con el entorno. De esta forma es posible que el Gerente y su equipo de gestión organicen, desarrollen y evalúen el funcionamiento general del Área.
- **Gestión Académica:** Es la esencia del trabajo de la Unidad de Educación. Señala cómo se enfocan sus acciones para lograr que los participantes en formación, aprendan y desarrollen las competencias necesarias para su desempeño personal, social y profesional. Esta área de la gestión se encarga de los procesos de diseño curricular, prácticas pedagógicas institucionales, gestión de clases y seguimiento académico.
- **Gestión Administrativa y Financiera:** Tiene a su cargo todos los procesos de apoyo a la Gestión Académica, la administración de los recursos, los servicios, el manejo del talento humano y el apoyo financiero y contable.
- **Gestión de la Comunidad:** Se encarga de las relaciones de la Unidad de Educación con la comunidad, así como de promover la participación, la convivencia y la atención educativa a grupos poblacionales con necesidades especiales, bajo una perspectiva de inclusión y la prevención de riesgos.



Estamentos de Gobierno: El estamento del gobierno de la Unidad de Educación de Coomeva tiene directa relación con su naturaleza cooperativa.

ESTAMENTOS DE GOBIERNO Y DE ADMINISTRACIÓN DEL ÁREA EDUCATIVA DE COOMEVA

NIVELES	GOBIERNO	ADMINISTRACIÓN	ASESORÍA
Nacional	Asamblea General de Delegados, Consejo de Administración, Junta Administradora del Fondo Coomeva para la Educación Formal.	Presidencia Ejecutiva Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva, Gerencia Educación y Democracia, Jefaturas y Coordinaciones Nacionales de Educación.	Comité Nacional de Educación, Comisión de Validación del Programa Saber Coomeva
Regional	Comité Regional de Administración.	Gerencias Regionales Corporativas, Jefaturas Regionales de Educación, Coordinaciones Regionales de Educación.	Comités Regionales de Educación
Zonal	Comité Zonal de Administración.	Gerencias Zonales Corporativas delegadas.	Comités Zonales de Educación

En Coomeva existen los siguientes estamentos que ejercen roles de gobierno, administración y asesoría en distintos niveles:

Los estamentos de gobierno tienen su respectiva reglamentación y la línea de autoridad establecidas en el Acuerdo No. 420 de noviembre de 2013 y en los reglamentos operativos del Fondo de Educación Formal.

MARKETING EDUCATIVO

El término marketing está asociado a un conjunto de actividades que se planean, diseñan y ejecutan para promover la prestación de un servicio y lograr la satisfacción del usuario. En su operación se involucran diferentes acciones como el estudio de mercado, el posicionamiento del mercado, las ventas, entre otras, que integradas de manera armónica permiten entregar apropiadamente un producto o servicio a nuestro público objetivo.

El marketing educativo relaciona dos partes importantes que son la empresa y el estudiante. Entre estas dos partes se desarrollan diferentes conceptos asociados al marketing educativo como son las necesidades, los deseos, la demanda, el valor, la satisfacción y el intercambio, para desarrollar una oferta académica pertinente.

Teniendo en cuenta que la razón de ser de la Cooperativa es el desarrollo integral de sus asociados y de la comunidad en la cual está inmersa, el Plan Educativo

de Coomeva está diseñado con y para su comunidad educativa que involucra y compromete a los asociados, empleados del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva, sus familias y la comunidad en general.

5.4. Componente de Proyección a la Comunidad

DEFINICIÓN DE COMUNIDAD DE LA UNIDAD DE EDUCACIÓN

Para garantizar lo que hacemos de manera responsable y sostenible y siguiendo los lineamientos corporativos de Responsabilidad Social Empresarial, la Unidad de Educación y Democracia acoge la definición de comunidad como los grupos de interés que Coomeva ha establecido, reconociendo su derecho a ser escuchados y la importancia de identificar sus necesidades y expectativas relevantes, de forma que podamos responder coherentemente a ellas, mediante procesos de inclusión, involucramiento y comunicación efectiva, transparente y continua.

El Plan Estratégico 2019 reafirma nuestro compromiso con el carácter cooperativo de nuestra organización, es decir la preeminencia del asociado en sus tres roles de usuario, gestor y de dueño o inversionista y la orientación de todo el Grupo Empresarial a servirle con servicios oportunos, de calidad y alineados con sus necesidades reales.

PROYECCIÓN

Cooमेва y todas sus empresas, en razón de su naturaleza cooperativa, son socialmente responsables y además han adoptado políticas de sostenibilidad como ejes de su modelo de gestión y de negocios, y como epicentro del éxito y futuro crecimiento, garantizando así como resultado la permanencia a largo plazo, es decir ser sostenibles y perdurar.

El desarrollo del principio educativo debe conducir en la Cooperativa, a contar con sus asociados hábiles en el manejo de su organización, conocedores de la gestión, las finanzas, los riesgos, la planeación o la dirección económica, pero también debe generar herramientas e instrumentos que permitan formar a sus asociados como seres humanos capaces de desplegar sus competencias personales y ser más sensibles a las personas, sus necesidades y los grandes talentos y oportunidades que cada individuo posee.

EXTENSIÓN

Permanentemente brindamos información, capacitación y formación a todos nuestros asociados y sus familias, mediante programas y eventos educativos tanto virtuales como presenciales en todo el país, en respuesta a sus necesidades y abordando diversas áreas: cooperativas, profesionales, emprendimiento, crecimiento personal, cultura. Mediante apoyo directo y convenios con instituciones educativas favorecemos el acceso a la educación formal de los asociados y sus hijos.

ACCIONES Y ARTICULACIONES CON LÍNEAS ESTRATÉGICAS

Cooमेва Educa es la estrategia que fortalece convenios con las Instituciones de Educación Superior. Se trata de una solución integral de educación que facilita medios académicos, económicos y complementarios para apoyar el desarrollo y futuro profesional del aso-

ciado y su familia, adaptada a distintos segmentos y etapas de la vida, e integrando las capacidades distintas y los recursos de las diferentes empresas del Grupo Cooमेва.

Mediante el Fondo de Educación Cooमेва otorga los subsidios Gente Pila para financiar estudios de educación Básica, Media y Superior, para los hijos de los asociados de estratos socioeconómicos 1, 2 y 3 y para asociados de estos estratos, estudiantes de último año de educación superior. Además se financia anualmente a seis instituciones de educación especial.

El Acuerdo 412 de 2013 del Consejo de Administración establece las políticas dirigidas a jóvenes asociados de Cooमेва y a jóvenes que integran el grupo familiar del asociado. Así mismo, el Acuerdo No. 414 de 2013 establece la Política de Igualdad y Equidad de Género para Cooमेва.

RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL, RSE

Política Corporativa de RSE. La Responsabilidad Social forma parte de la esencia del Grupo Empresarial Coo-meва porque ha nacido de una comunidad y se debe a ella y por ello es que actúa bajo prácticas éticas, transparentes, solidarias y responsables.

Para cumplir con la promesa de perdurar y crear valor sostenible Cooमेва se ha adherido y cumple con los compromisos del Pacto Global, avanzando en la adopción de los criterios de sostenibilidad en las actividades y trabajando en la prevención y disminución de riesgos sociales, económicos y ambientales.

En Cooमेва se actúa de manera sostenible y responsable con el medio ambiente, por lo cual se ha adoptado y se promueven acciones internas y externas orientadas a la conservación e impacto positivo sobre el medio ambiente, el cual se preserva y mejora más allá de lo previsto en las normas legales, devolviéndole así vida al Planeta.

PLAN DE MEJORAMIENTO

2015 - 2018